Cuchilla Mesa Alta fue declarada como Distrito Regional de Manejo Integrado



Cuchilla Mesa Alta, nueva área protegida en el suroriente de Boyacá Foto: Archivo particular

Se trata de un ecosistema de 685,89 hectáreas ubicado entre los municipios de Nuevo Colón y Tibaná.

Esta decisión del Consejo Directivo de Corpochivor está soportada en los estudios contratados por la entidad que evidenciaron la importancia ambiental de esta zona boscosa, su alta fragilidad, así como el valor de los bienes y servicios ambientales que la Cuchilla Mesa Alta presta a la zona, especialmente porque de ella dependen 19 acueductos que surten a 5.000 personas que habitan en su área de influencia.

Fabio Guerrero Amaya, director de la Corporación, explicó que con la declaratoria de este Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) se busca conservar y monitorear la cobertura y biodiversidad de 83 especies de vertebrados, 72 especies de plantas y la recarga hídrica que permite la subsistencia de las comunidades de Nuevo Colón y Tibaná, y el desarrollo de la actividad frutícola en esta zona del departamento.

La declaratoria de este ecosistema fue posible a partir de la alianza con WWF Colombia y el proyecto GEF/SIINAP en el marco del plan de consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Con este DRMI Corpochivor reporta que a la fecha se han declarado 75.693 hectáreas de áreas protegidas en el suroriente de Boyacá.

A partir de esta declaratoria, la Corporación deberá adelantar un proceso participativo que conduzca a la formulación del plan de manejo a través del cual se definan los proyectos de conservación y aprovechamiento sostenible de la Cuchilla Mesa Alta.

VIII Festival de Saberes Artísticos y Culturales Cacique Tundama



Compartimos con nuestras juventudes las demostraciones propias de su formación artística; vistosos y coloridos actos circenses, danzas y mucha habilidad por parte de quienes con la disciplina de los ensayos demostraron el compromiso de las nuevas generaciones con las expresiones del arte y la cultura, dando así apertura al VIII Festival de Saberes Artísticos Cacique Tundama en el Parque de las Américas.

SEGUNDO AVISO

La empresa ESPERTA IPE S.A.S. con Nit. 900.521.872-6, domiciliada en la ciudad de Duitama, actuando en conformidad con lo indicado en el Art. 212 del Código Sustantivo de Trabajo, hace saber que el señor: REINALDO SANA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.190.569 de Paipa, falleció en la ciudad de Duitama *el día 7 de noviembre de 2019 y que para reclamar sus prestaciones sociales se han presentado los siguientes solicitantes:*
-Myriam Pulido, actuando en calidad de esposa.
-Edwin Reinaldo Sana Pulido, actuando en calidad de hijo.
-William Arnulfo Sana Pulido, actuando en calidad de hijo.
-Iván Darío Sana Pulido, actuando en calidad de hijo.
A quienes crean tener igual o mayor derecho que los reclamantes ya citados, se les informa que deberán presentarse en la dirección: Mirador del Chiticuy, Bloque 3 Apto. 401 Duitama. Cel. 320 8033810 – 313 3893201, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

TERCER AVISO

La suscrita Representante Legal de la URBANIZACIÓN ASOCIACIÓN BOSQUE REAL, NIT. 9001573527, ubicada en la vía San Roque de Nobsa Boyacá, *informa que la entidad que representa entrará en proceso de liquidación.*
Las personas que se crean con derecho a reclamar o tengan derecho en esta urbanización, por favor comunicarse con Nady León al 313 8518927 o 310 2136640.
Antes del 15 de enero del 2020. Posterior a esta fecha se iniciará proceso ***de LIQUIDACIÓN.***

Aumentó número de quemados en Boyacá



Foto: Fernando Bello Mendoza

Se espera que en el puente de Reyes los nuevos gobernantes y secretarios de Salud refuercen las medidas.

Según el reporte del Boletín epidemiológico de vigilancia intensificada de lesiones por pólvora e intoxicaciones por fósforo blanco, emitido por la Secretaría de Salud de Boyacá, desde el 1 de diciembre de 2019 hasta el 2 de enero de 2020, se han notificado 22 personas afectadas con algún artefacto pirotécnico, de los cuales 9 son menores de edad.

El secretario de Salud de Boyacá, Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, hizo un llamado a los alcaldes para que tomen medidas y refuercen la vigilancia al uso, comercialización, transporte, almacenamiento y producción de juegos pirotécnicos y demás artículos elaborados con pólvora durante este puente festivo de Reyes, para no seguir aumentando el número de personas quemadas en Boyacá.

A la vez convocó especialmente a los mandatarios locales de los municipios de: Puerto Boyacá donde se han presentado 5 casos; Moniquirá, Paipa, Sogamoso y Chiquinquirá, cada uno con 2 casos y Busbanzá, Garagoa, Guateque, Güicán Jericó, Panqueba, Pauna, San Pablo de Borbur y Tunja, en donde se ha presentado un caso por municipio; para ejercer acciones de control y prevención en sus localidades, con el fin de evitar más personas quemadas en esta vigencia.

"De las 22 personas quemadas, 15 estaban manipulando, 5 observando y las otras dos vendiendo, estamos muy preocupados porque si esta cifra sigue aumentando, será la más alta de los últimos años y por ello hacemos un llamado, tanto a los alcaldes como a la comunidad, para que tomen conciencia de las implicaciones que tiene el uso de pólvora sin la experiencia para hacerlo", aseguró Santoyo.

Agregó que la invitación es a que este fin de semana, que es el último en el que se hace la vigilancia intensificada y es crítico por las festividades de Reyes, los nuevos gobernantes y secretarios de Salud de Boyacá refuercen las acciones para no aumentar las cifras y, al público en general, que acoja las medidas de seguridad para evitar afectaciones de salud por el contacto con restos de pólvora en los distintos espectáculos, propios de las festividades culturales de la temporada.

El comportamiento durante las últimas temporadas, ha sido así: en el 2015 se presentaron 23 casos, seguido de la de 2016 con 21, 2017: 16 casos y la vigencia anterior 15 en total.

"Los juegos pirotécnicos son todo un espectáculo, pero como padres y cuidadores tenemos la responsabilidad de no incentivar el uso de pólvora en nuestros hijos. Motivemos que el goce de ésta sea bajo la manipulación de los expertos", indicó Santoyo.

La pólvora puede generar pérdida de miembros o amputaciones, heridas abiertas, intoxicaciones, principalmente por la ingesta de elementos elaborados con fósforo blanco, y/o quemaduras de primer grado que presentan un ligero enrojecimiento en la piel; de segundo grado en la que hay ampolla en la piel, y de tercer grado que presentan lesiones en tejidos profundos.

Estos son los precios de los combustibles que regirán para enero

El Ministerio de Minas y Energía informó que los precios de la gasolina en el país para enero de 2020 se mantendrán estables, mientras que el costo del diésel subirá $185 pesos, en promedio, para las 13 ciudades principales.



Precios de referencia por ciudades

Gasolina

Bogotá: $9,704
Medellín: $9,636
Cali: $9.748
Barranquilla: $9,375
Cartagena: $9,340
Montería: $9,590
Bucaramanga: $9,469
Villavicencio: $9,805
Pereira: $9,697
Manizales: $9,692
Ibagué: $9,672
Pasto: $7,373
Cúcuta: $7,398

Diésel

Bogotá: $9.456
Medellín: $9.465
Cali: $9.566
Barranquilla: $9.185